



Factura: 001-002-000020995



20161701069P02070



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701069P02070					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016, (15:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO DAVALOS CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713676482	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715785398	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALAS ERAZO JOSE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708899610	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALAREZO CORNEJO SAMUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707430326	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 **ESCRITURA NÚMERO**

2	2016	17	01	69	P02070	FAC: 001-002-000020995
---	------	----	----	----	--------	------------------------

3
4
5 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
6 **LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**

7
8 **OTORGADO POR:**

9 **CAROLINA MALDONADO DÁVALOS y**
10 **LUIS ÁLVARO VALAREZO CORNEJO**

11
12 **A FAVOR DE**

13 **JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO y**
14 **SAMUEL VALAREZO CORNEJO**

15
16 **CUANTÍA: USD \$ 400,00**

17 **DÍ 3 COPIAS**

18 **EM.**

19 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día
20 **VIERNES diez (10) de Junio del año dos mil dieciseis; ante mí**
21 **Doctor MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA, Notario Sexagésimo**
22 **Noveno del cantón Quito, comparecen, por una parte en calidad de**
23 **CEDENTES los señores: CAROLINA MALDONADO**
24 **DÁVALOS, de estado civil soltera; y, LUIS ÁLVARO**
25 **VALAREZO CORNEJO, de estado civil soltero, cada uno por sus**
26 **propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de**
27 **CESIONARIOS, los señores JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO, de**
28 **estado civil soltero; y, SAMUEL VALAREZO CORNEJO, de**

1 estado civil soltero, cada uno por sus propios y personales derechos.-
2 Los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente
4 capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en
5 virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía y
6 certificado de votación, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas,
7 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
8 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de
9 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
10 Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General
11 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del
12 convenio suscrito por esta Notaría, que se agrega como
13 habilitante, y me solicitan que eleve a escritura pública el
14 contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal a
15 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
16 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la
17 siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas:
18 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a
19 la suscripción de la presente escritura pública de cesión de
20 participaciones: por una parte, los señores: Carolina Maldonado
21 Dávalos, de estado civil soltera y Luis Álvaro Valarezo Cornejo, de
22 estado civil soltero, a quienes en adelante y para efectos del
23 presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y
24 los señores José Andrés Salas Erazo, de estado civil soltero;
25 y, Samuel Valarezo Cornejo, de estado civil soltero, a quienes
26 en adelante y para efectos del presente instrumento se le
27 denominara como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes
28 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados



1 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena
 2 capacidad civil para contratar y obligarse. **CLAUSULA**
 3 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
 4 pública otorgada ante el Notaria Trigésima Primera del Cantón
 5 Quito, el veinte y cinco de agosto del dos mil catorce, se
 6 constituyó la compañía LOCOMOTORA BRAND
 7 MANAGEMENT CIA. LTDA., e inscrita en Registro Mercantil
 8 con fecha seis de septiembre del año dos mil catorce; se
 9 constituyo con un capital de cuatrocientos dólares de los
 10 Estados Unidos de América (USD \$ 400,00), dividido en
 11 cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos
 12 de América (USD \$ 1,00). **CLAUSULA TERCERA.- CESION**
 13 **DE PARICIPACIONES:** Con fecha diecinueve de diciembre del
 14 año dos mil quince, la junta general universal y extraordinaria de
 15 socios autorizó por unanimidad la cesión de participaciones
 16 materia del presente instrumento, según consta del acta que se
 17 adjunta al mismo. La mencionada cesión se realiza en
 18 cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos
 19 de América (USD \$ 1,00), por parte de los socios: Carolina
 20 Maldonado Dávalos, y Luis Álvaro Valarezo Cornejo, de la
 21 siguiente manera:-----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Maldonado Dávalos Carolina	200	Salas Erazo José Andrés

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Valarezo Cornejo Luis Álvaro	200	Valarezo Cornejo Samuel

26 En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento
 27 la integración del capital social de la compañía
 28 LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.,

1 queda de la siguiente manera: -----

2	SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
3	Salas Erazo José Andrés	\$ 200	200	50%
4	Valarezo Comejo Samuel	\$ 200	200	50%
5	TOTAL	\$ 400	400	100%

6
7 De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la
8 Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los
9 certificados de aportación emitido por la compañía
10 LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA., a
11 favor del cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos
12 certificado de aportación a favor de los cesionarios, por las
13 participaciones cedidas mediante el presente instrumento.

14 **CLAUSULA CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta
15 cesión según el valor nominal de las participaciones es de
16 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América
17 (USD \$ 400,00). Usted señor Notario, sírvase incorporar las
18 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura.

19 Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y
20 habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura
21 pública con todo el valor legal y que, los comparecientes
22 aceptan en todas y cada una de sus partes.- Los comparecientes
23 ratifican la minuta, la misma que se halla firmada por el
24 Abogado Samuel Valarezo, con matrícula profesional número
25 nueve mil trescientos setenta y seis del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura
27 pública se observaron los preceptos legales del caso y léída que
28 les fue a los comparecientes por mí el Notario, ellos se



1 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
2 incorporado al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy
3 fe.-

4

5

6

7

SR.TA. CAROLINA MALDONADO DÁVALOS

8

C.C. 1713676482

9

10

11

SR. LUIS ÁLVARO VALAREZO CORNEJO

12

C.C. 1715785398

13

14

15

SR. JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO

16

C.C. 17208849670

17

18

19

SR. SAMUEL VALAREZO CORNEJO

20

C.C. 1707430326

21

22

23

24

25

26

27

DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA

28

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



CLIP



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí. En _____ foja(s). Quito a _____

10 JUN. 2016



Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713676482
Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVALOS CAROLINA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ
Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: MALDONADO ROBERTO CRISTOBAL
Nombres de la madre: DAVALOS MARTHA ALICIA DE LOURDES
Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO


 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 10:20 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713676482
Nombre: MALDONADO DAVALOS CAROLINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 022-0259

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094143



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171578538-8

APELLIDOS Y NOMBRES: VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO - CHALUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-07-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN: BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALAREZO LUNA SAMUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORNEJO ROJAS MARTHA SUSANA

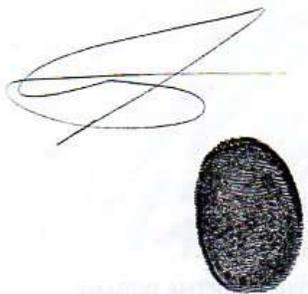
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2010-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-05-10

V33334222

NOTARÍA GENERAL DEL ECUADOR

NOTARIO: MIGUEL ANGEL TRUJILLO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

013 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0087 1715785388
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO

PICHINCHA	1
PROVINCIA	
QUITO	
CANTÓN	
	1
	2
	ZONA

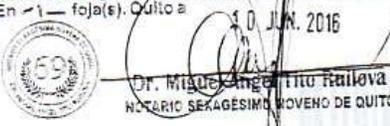
PRESENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

En 1 foja(s). Quito a 10 JUN. 2016

Dr. Miguel Ángel Trujillo
NOTARIO SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1715785398

Nombres del ciudadano: VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

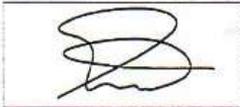
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VALAREZO LUNA SAMUEL

Nombres de la madre: CORNEJO ROJAS MARTHA SUSANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2010



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 12:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094221



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715785398
Nombre: VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 013-0087

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE N. 170889961-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAS ERAZO
JOSE ANDRES**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1980-05-21**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALAS JOSE ALFREDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ERAZO CLARA CECILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-05-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-08

V4444V4444

RECTOR GENERAL
PRIM DEL CEDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO **008 - 0037** CÉDULA **1708899610**

SALAS ERAZO JOSE ANDRES

PROVINCIA **QUITO**

CANTÓN **QUITO**

CIRCONSCRIPCIÓN **1**

ZONA **3**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andrés Salas



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En 1 foja(s). Quito a



10 JUN 2018
[Signature]
Dr. María Angélica Tito Huilova
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708899610

Nombres del ciudadano: SALAS ERAZO JOSE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

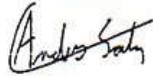
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SALAS JOSE ALFREDO

Nombres de la madre: ERAZO CLARA CECILIA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 12:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094272



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708899610
Nombre: SALAS ERAZO JOSE ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 008-0037

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094272



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO CORNEJO SAMUEL
N. 170743032-6

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALAREZO SAMUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORNEJO MARTHA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-25

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
ANGELITO RUILOVA
NOTARIO

4444V4444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECUNDARIAS 23-FEB-2014

028
028 - 0090
NÚMERO DE CERTIFICADO 1707430326

CEDENA
VALAREZO CORNEJO SAMUEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

GRUPO INSCRIPCIÓN 1
JIRALATA
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 19
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En 1 foja(s) Quito a



10 JUN 2016

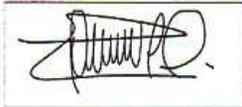
[Handwritten signature]
Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707430326
Nombres del ciudadano: VALAREZO CORNEJO SAMUEL
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1979
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: VALAREZO SAMUEL
Nombres de la madre: CORNEJO MARTHA SUSANA
Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 14:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1098594



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707430326
Nombre: VALAREZO CORNEJO SAMUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 028-0090

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**

A los 19 días del mes de diciembre del 2015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Amazonas N31-62 y Moreno Bellido, Edificio Moconsa, piso 7, oficina 7-B, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general universal y extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Maldonado Dávalos Carolina	\$ 200	200	50%
Valarezo Cornejo Luis Álvaro	\$ 200	200	50%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y extraordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Samuel Valarezo Cornejo, y como secretario el señor José Andrés Salas Erazo.

De esta forma el Presidente el señor Samuel Valarezo Cornejo, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA SOCIA MALDOANDO DAVALOS CAROLINA, A FAVOR DEL SEÑOR: JOSE ANDRES SALAS ERAZO.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO, A FAVOR DEL SEÑOR: VALAREZO CORNEJO SAMUEL.**

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA SOCIA MALDOANDO DAVALOS CAROLINA, A FAVOR DEL SEÑOR: JOSE ANDRES SALAS ERAZO.**

Toma la palabra la señorita Maldonado Dávalos Carolina, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del señor: José Andrés Salas Erazo, doscientas participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO, A FAVOR DEL SEÑOR: VALAREZO CORNEJO SAMUEL.

Toma la palabra el señor Valarezo Cornejo Luis Álvaro, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del señor: Valarezo Cornejo Samuel, doscientas participaciones de su propiedad.

Posteriormente toma la palabra el señor José Andrés Salas Erazo, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Maldonado Dávalos Carolina	200	Salas Erazo José Andrés

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Valarezo Cornejo Luis Álvaro	200	Valarezo Cornejo Samuel

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las sesiones realizadas por los socios: Maldonado Dávalos Carolina, y Valarezo Cornejo Luis Álvaro.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

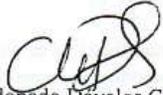
SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Salas Erazo José Andrés	\$ 200	200	50%
Valarezo Cornejo Samuel	\$ 200	200	50%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

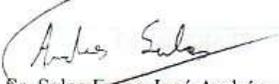
El presidente de junta general universal y extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.



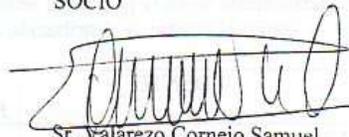
Srta. Maldonado Dávalos Carolina
SOCIO



Sr. Valarezo Cornejo Luis Álvaro
SOCIO



Sr. Salas Erazo José Andrés
GERENTE SECRETARIO



Sr. Valarezo Cornejo Samuel
PRESIDENTE



.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**
CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE**
LA COMPAÑÍA LOCOMOTORA BRAND
MANAGEMENT CIA. LTDA, otorgado por los señores
CAROLINA MALDONADO DAVALOS Y LUIS ALVARO
VALAREZO CORNEJO, a favor **JOSE ANDRES SALAS**
ERAZO Y SAMUEL VALAREZO CORNEJO, debidamente
sellada y firmada en Quito, el diez de Junio del año dos mil
dieciséis.-



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO



Factura: 001-003-000013531



20161701031O02096

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031O02096

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02070

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALAREZO CORNEJO SAMUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707430326
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





**NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO**



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**, celebrada en esta notaria con fecha veinticinco de agosto del año dos mil catorce, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Sellada y firmada en Quito, cuatro de Octubre del año dos mil dieciséis.

Maria Jose Palacios Vivero

**DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.**



TRÁMITE NÚMERO: 71897



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1033
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3517 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL





Factura: 001-002-000020995



20161701069P02070



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701069P02070					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016, (15:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO DAVALOS CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713676482	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715785398	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALAS ERAZO JOSE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708899610	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALAREZO CORNEJO SAMUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707430326	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 **ESCRITURA NÚMERO**

2 2016	17	01	69	P02070	FAC: 001-002-000020995
--------	----	----	----	--------	------------------------

3
4
5 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
6 **LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**

7
8 **OTORGADO POR:**

9 **CAROLINA MALDONADO DÁVALOS y**
10 **LUIS ÁLVARO VALAREZO CORNEJO**

11
12 **A FAVOR DE**

13 **JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO y**
14 **SAMUEL VALAREZO CORNEJO**

15
16 **CUANTÍA: USD \$ 400,00**

17 **DÍ 3 COPIAS**

18 **EM.**

19 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día
20 **VIERNES diez (10) de Junio del año dos mil dieciseis; ante mí**
21 **Doctor MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA, Notario Sexagésimo**
22 **Noveno del cantón Quito, comparecen, por una parte en calidad de**
23 **CEDENTES los señores: CAROLINA MALDONADO**
24 **DÁVALOS, de estado civil soltera; y, LUIS ÁLVARO**
25 **VALAREZO CORNEJO, de estado civil soltero, cada uno por sus**
26 **propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de**
27 **CESIONARIOS, los señores JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO, de**
28 **estado civil soltero; y, SAMUEL VALAREZO CORNEJO, de**

1 estado civil soltero, cada uno por sus propios y personales derechos.-
2 Los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente
4 capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en
5 virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía y
6 certificado de votación, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas,
7 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
8 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de
9 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
10 Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General
11 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del
12 convenio suscrito por esta Notaría, que se agrega como
13 habilitante, y me solicitan que eleve a escritura pública el
14 contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal a
15 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
16 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la
17 siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas:
18 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a
19 la suscripción de la presente escritura pública de cesión de
20 participaciones: por una parte, los señores: Carolina Maldonado
21 Dávalos, de estado civil soltera y Luis Álvaro Valarezo Cornejo, de
22 estado civil soltero, a quienes en adelante y para efectos del
23 presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y
24 los señores José Andrés Salas Erazo, de estado civil soltero;
25 y, Samuel Valarezo Cornejo, de estado civil soltero, a quienes
26 en adelante y para efectos del presente instrumento se le
27 denominara como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes
28 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados



1 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena
 2 capacidad civil para contratar y obligarse. **CLAUSULA**
 3 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
 4 pública otorgada ante el Notaria Trigésima Primera del Cantón
 5 Quito, el veinte y cinco de agosto del dos mil catorce, se
 6 constituyó la compañía **LOCOMOTORA BRAND**
 7 **MANAGEMENT CIA. LTDA.**, e inscrita en Registro Mercantil
 8 con fecha seis de septiembre del año dos mil catorce; se
 9 constituyo con un capital de cuatrocientos dólares de los
 10 Estados Unidos de América (USD \$ 400,00), dividido en
 11 cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos
 12 de América (USD \$ 1,00). **CLAUSULA TERCERA.- CESION**
 13 **DE PARICIPACIONES:** Con fecha diecinueve de diciembre del
 14 año dos mil quince, la junta general universal y extraordinaria de
 15 socios autorizó por unanimidad la cesión de participaciones
 16 materia del presente instrumento, según consta del acta que se
 17 adjunta al mismo. La mencionada cesión se realiza en
 18 cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos
 19 de América (USD \$ 1,00), por parte de los socios: Carolina
 20 Maldonado Dávalos, y Luis Álvaro Valarezo Cornejo, de la
 21 siguiente manera:-----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Maldonado Dávalos Carolina	200	Salas Erazo José Andrés

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Valarezo Cornejo Luis Álvaro	200	Valarezo Cornejo Samuel

26 En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento
 27 la integración del capital social de la compañía
 28 **LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**,

1 queda de la siguiente manera: -----

2	SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
3	Salas Erazo José Andrés	\$ 200	200	50%
4	Valarezo Comejo Samuel	\$ 200	200	50%
5	TOTAL	\$ 400	400	100%

6
7 De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la
8 Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los
9 certificados de aportación emitido por la compañía
10 LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA., a
11 favor del cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos
12 certificado de aportación a favor de los cesionarios, por las
13 participaciones cedidas mediante el presente instrumento.

14 **CLAUSULA CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta
15 cesión según el valor nominal de las participaciones es de
16 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América
17 (USD \$ 400,00). Usted señor Notario, sírvase incorporar las
18 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura.

19 Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y
20 habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura
21 pública con todo el valor legal y que, los comparecientes
22 aceptan en todas y cada una de sus partes.- Los comparecientes
23 ratifican la minuta, la misma que se halla firmada por el
24 Abogado Samuel Valarezo, con matrícula profesional número
25 nueve mil trescientos setenta y seis del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura
27 pública se observaron los preceptos legales del caso y léída que
28 les fue a los comparecientes por mí el Notario, ellos se



1 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
2 incorporado al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy
3 fe.-

4

5

6

7

SR.TA. CAROLINA MALDONADO DÁVALOS

8

C.C. 1713676482

9

10

11

SR. LUIS ÁLVARO VALAREZO CORNEJO

12

C.C. 1715785398

13

14

15

SR. JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO

16

C.C. 17208849670

17

18

19

SR. SAMUEL VALAREZO CORNEJO

20

C.C. 1707430326

21

22

23

24

25

26

27

DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA

28

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



CLIP



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí. En _____ foja(s). Quito a _____

10 JUN. 2016



Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713676482
Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVALOS CAROLINA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ
Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: MALDONADO ROBERTO CRISTOBAL
Nombres de la madre: DAVALOS MARTHA ALICIA DE LOURDES
Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO


 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 15:20 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713676482
Nombre: MALDONADO DAVALOS CAROLINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 022-0259

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094143



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171578538-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO CORNEJO
ALVARO ALVARO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHALUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALAREZO LUNA SAMUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CORNEJO ROJAS MARTHA SUSANA

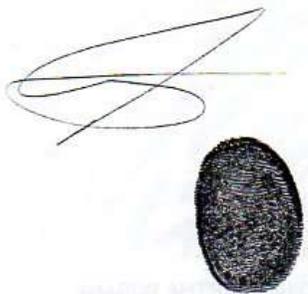
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2010-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-05-10

V33334222

NOTARÍA GENERAL DEL ECUADOR
MISDOL ANGEL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

013 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0087 1715785388
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO

PICHINCHA	1
PROVINCIA QUITO	2
CANTÓN PAREQUELA	2
ZONA	2

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEKAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

En 1 foja(s). Quito a 10 JUN. 2016

Dr. Misdel Angelino Bailova
NOTARIO SEKAGÉSIMA NOVENA DE QUITO





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1715785398

Nombres del ciudadano: VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

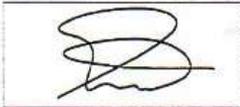
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VALAREZO LUNA SAMUEL

Nombres de la madre: CORNEJO ROJAS MARTHA SUSANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2010



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 12:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094221



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715785398
Nombre: VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 013-0087

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N. 170889961-0

CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES
SALAS ERAZO JOSE ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1980-05-21**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR EMPLERADO PRIVADO V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAS JOSE ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ERAZO CLARA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-08

Director General: *[Signature]*

Primer Encargado: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO **008 - 0037** CÉDULA **1708899610**

SALAS ERAZO JOSE ANDRES

PROVINCIA **QUITO**

CANTÓN **QUITO**

CIRCONSCRIPCIÓN **1**

ZONA **3**

[Signature]

Presidente de la Junta

[Signature]



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En 1 foja(s). Quito a



10 JUN 2018
[Signature]
Dr. María Angélica Tito Huilova
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1708899610

Nombres del ciudadano: SALAS ERAZO JOSE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SALAS JOSE ALFREDO

Nombres de la madre: ERAZO CLARA CECILIA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2012



Andrés Salas

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 12:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094272



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708899610
Nombre: SALAS ERAZO JOSE ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 008-0037

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1094272



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO CORNEJO SAMUEL
N.º 170743032-6

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALAREZO SAMUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CORNEJO MARTHA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-25

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
ANGELITO RUILOVA
NOTARIO

4444V4444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECUNDARIAS 23-FEB-2014

028
028 - 0090 1707430326
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALAREZO CORNEJO SAMUEL

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

GRUPO INSCRIPCIÓN 1
JIRALATA
PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 19
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En 1 foja(s) QUITO a



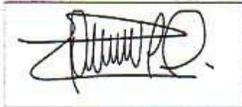
10 JUN 2016
Dr. Angelito Ruilova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707430326
Nombres del ciudadano: VALAREZO CORNEJO SAMUEL
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1979
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: VALAREZO SAMUEL
Nombres de la madre: CORNEJO MARTHA SUSANA
Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 15:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1098594





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707430326
Nombre: VALAREZO CORNEJO SAMUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 028-0090

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA ESTHER MONTALVO NAGUA - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**

A los 19 días del mes de diciembre del 2015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Amazonas N31-62 y Moreno Bellido, Edificio Moconsa, piso 7, oficina 7-B, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general universal y extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Maldonado Dávalos Carolina	\$ 200	200	50%
Valarezo Cornejo Luis Álvaro	\$ 200	200	50%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y extraordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Samuel Valarezo Cornejo, y como secretario el señor José Andrés Salas Erazo.

De esta forma el Presidente el señor Samuel Valarezo Cornejo, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA SOCIA MALDOANDO DAVALOS CAROLINA, A FAVOR DEL SEÑOR: JOSE ANDRES SALAS ERAZO.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO, A FAVOR DEL SEÑOR: VALAREZO CORNEJO SAMUEL.**

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA SOCIA MALDOANDO DAVALOS CAROLINA, A FAVOR DEL SEÑOR: JOSE ANDRES SALAS ERAZO.**

Toma la palabra la señorita Maldonado Dávalos Carolina, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del señor: José Andrés Salas Erazo, doscientas participaciones de su propiedad.



Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO VALAREZO CORNEJO LUIS ALVARO, A FAVOR DEL SEÑOR: VALAREZO CORNEJO SAMUEL.

Toma la palabra el señor Valarezo Cornejo Luis Álvaro, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del señor: Valarezo Cornejo Samuel, doscientas participaciones de su propiedad.

Posteriormente toma la palabra el señor José Andrés Salas Erazo, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Maldonado Dávalos Carolina	200	Salas Erazo José Andrés

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Valarezo Cornejo Luis Álvaro	200	Valarezo Cornejo Samuel

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las sesiones realizadas por los socios: Maldonado Dávalos Carolina, y Valarezo Cornejo Luis Álvaro.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Salas Erazo José Andrés	\$ 200	200	50%
Valarezo Cornejo Samuel	\$ 200	200	50%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de junta general universal y extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.

Srta. Maldonado Dávalos Carolina
SOCIO

Sr. Valarezo Cornejo Luis Álvaro
SOCIO

Sr. Salas Erazo José Andrés
GERENTE SECRETARIO

Sr. Valarezo Cornejo Samuel
PRESIDENTE

.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**
CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE**
LA COMPAÑÍA LOCOMOTORA BRAND
MANAGEMENT CIA. LTDA, otorgado por los señores
CAROLINA MALDONADO DAVALOS Y LUIS ALVARO
VALAREZO CORNEJO, a favor **JOSE ANDRES SALAS**
ERAZO Y SAMUEL VALAREZO CORNEJO, debidamente
sellada y firmada en Quito, el diez de Junio del año dos mil
dieciséis.-





Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO



Factura: 001-003-000013531



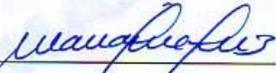
20161701031O02096

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031O02096

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02070

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALAREZO CORNEJO SAMUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707430326
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





**NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO**



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.**, celebrada en esta notaria con fecha veinticinco de agosto del año dos mil catorce, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Sellada y firmada en Quito, cuatro de Octubre del año dos mil dieciséis.

Maria Jose Palacios Vivero

**DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.**



TRÁMITE NÚMERO: 71897



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1033
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOCOMOTORA BRAND MANAGEMENT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3517 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

